

25 de noviembre de 2014**Nuevos resultados de la colaboración entre el Gobierno Federal y el Banco de México en el combate a la falsificación de moneda**

Como resultado del esfuerzo del Gobierno Federal, a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Falsificación y Alteración de Moneda y de la Policía Federal Ministerial, ambas instancias de la Procuraduría General de la República; y con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, en colaboración con el Banco de México, la mañana del martes 18 de noviembre fueron detenidos en diversos municipios del estado de Guanajuato tres presuntos integrantes de una organización dedicada a la falsificación de moneda.

Con base en los equipos e insumos asegurados, presumiblemente empleados para fabricar billetes apócrifos, este grupo sería responsable de una falsificación de billetes de 500 pesos, cuya primera pieza se captó a través de las Instituciones de Crédito en abril de 2012 y de la cual hasta septiembre de 2014 se habían identificado poco más de 17 mil piezas, que habían sido distribuidas principalmente en los estados de Guanajuato, Querétaro y Jalisco.

Esta falsificación que representa aproximadamente el 7% de las falsificaciones de la denominación de 500 pesos y el 3% del total de las falsificaciones de billetes de pesos mexicanos, fue denunciada por el Banco de México ante la Fiscalía Especializada en Investigación de Falsificación y Alteración de Moneda en marzo de 2013, lo que dio lugar a la Averiguación Previa UEIORPIFAM/AP/037/2013.

Con acciones como ésta se continúa avanzando en la prevención y combate a los delitos federales que atentan contra la seguridad en la circulación monetaria, en el marco del convenio de colaboración en la materia celebrado entre la Procuraduría General de la República y el Banco de México.